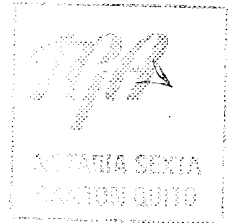


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PUBLICA No. 2016-17-01-06-P000 3 5 6

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: FOX HOLDINGS LLC

A FAVOR DE: KAREN ELIZABETH VÁSQUEZ ORTIZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y dos (22) de enero del dos mil diez y seis, ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, comparece María Isabel Saltos Ayora, en su calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de FOX HOLDINGS LLC., conforme consta del documento que se adjunta como habilitante.- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada,

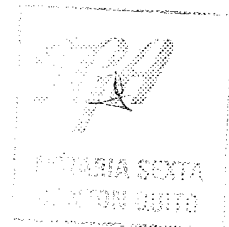
Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, el que libre y voluntariamente, me solicita que eleve a escritura pública, el contenido íntegro de la minuta que me presenta y que me permito transcribir: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de que contenga el presente Poder Especial, que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Al otorgamiento de la presente escritura comparece la señora María Isabel Saltos Ayora, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, legalmente capaz, domiciliada en esta ciudad de Quito, en calidad de Gerente y por lo tanto Representante Legal de **FOX HOLDINGS LLC.**, compañía constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América, conforme los documentos habilitantes que se adjuntan, y a quien, para los efectos del presente, se la podrá denominar simplemente como la **MANDANTE** o la **PODERDANTE.**- **CLÁUSULA SEGUNDA.- PODER:** Por el presente instrumento la **MANDANTE** otorga **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de la señora Karen Elizabeth Vásquez Ortiz, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, legalmente capaz, domiciliada en esta ciudad de Quito, a quien, para efectos del presente instrumento se podrá denominar simplemente como la **APODERADA**, para que a nombre y en representación de la **PODERDANTE** y en virtud de lo dispuesto en el Artículo Seis de la Ley de Compañías, pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



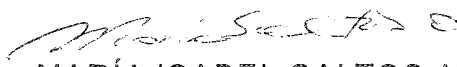
en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que FOX HOLDINGS LLC sea considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. La APODERADA por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante. La APODERADA está autorizada a ejercer, sin restricción alguna, todos los derechos de acuerdo con la ley vigente y/o con la legislación que se promulgue en el futuro, se relacionen y/o emerjan y/o sean consecuencia del objeto del presente Poder y en razón de lo aquí expresado.- **CLÁUSULA TERCERA.- EJERCICIO DE FACULTADES:** La APODERADA tiene plenas facultades con relación al ejercicio de todas y cada una de las facultades que les son conferidas bajo los términos de este Poder.- **CLÁUSULA CUARTA.- DELEGACIÓN:** La APODERADA queda expresamente facultada a conferir Procuración Judicial a un abogado de su confianza, a nombre y representación de la compañía mandante, conforme los términos del presente instrumento.- **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO:** El presente poder permanecerá vigente de manera indefinida, hasta cuando sea formalmente revocado por la MANDANTE.- Usted., señora Notaria, se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para el otorgamiento del presente Poder Especial".- HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que está firmada por el Abogado Mario Núñez Krochin con matrícula profesional número diez y siete – dos mil diez – doscientos ochenta y seis C.J..- Para el otorgamiento del presente instrumento público se observaron todos los preceptos

B

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

legales del caso, y leída que le fue íntegramente a la compareciente, ésta se afirma y ratifica en todo su contenido, para constancia de lo cual firma conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

mabs/mabs


MARÍA ISABEL SALTOS AYORA
C.C. 170608724 -2



Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

M.A.
NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170608724-2
SALTOS AYORA MARIA ISABEL
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
20 ENERO 1960
002-1 0086 00969 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

Maria Salto



ECUATORIANA***** A313312122
CASADO ALVARO BAYAS CEVALLOS
SUPERIOR ABOGADO
DAGOBERTO SALTOS
INES AYORA
QUITO 04/12/2009
04/12/2021
REN 2094705

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

013
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

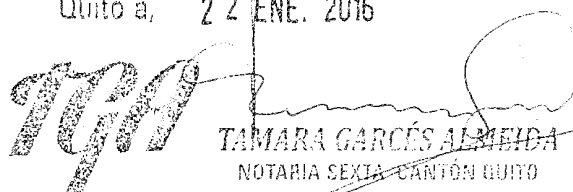
013 - 0289 1706087242
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SALTOS AYORA MARIA ISABEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA IRAQUITO 5
QUITO ZONA
CANTÓN BARROQUA

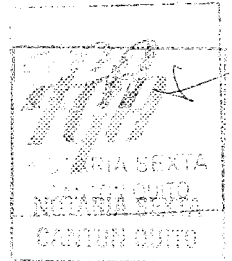
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 22 ENE. 2016


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACION No. 2016-17-01-06-P000317

DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA CERTIFICACION DE LA REPRESENTACION LEGAL DE FOX HOLDINGS LLC Y APOSTILLA, Y SU TRADUCCION DEL IDIOMA INGLÉS AL CASTELLANO, REALIZADO POR MARIO NUÑEZ KROCHIN, CON SU RESPECTIVO RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 20 de enero de 2016

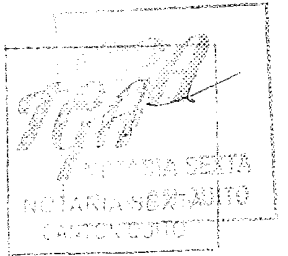
Di: 3 copias

Doctora:
Tamara Garcés,
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
En su despacho.-

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar la adjunta Certificación de Representación Legal de la compañía FOX HOLDINGS LLC, debidamente apostillada y traducida, y conferir tres ejemplares.


Ab. Mario Nájuez Krochin
Matrícula Profesional No. 17-2010-286 F.A.

2016 17 01 06 D 0400



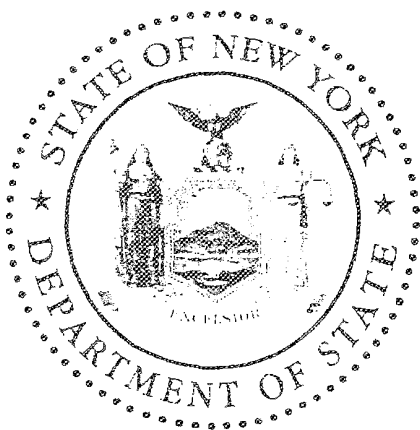
Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Kings**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 14th day of January 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-520534
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS
COUNTY CLERK'S OFFICE

SS:

I, Nancy T. Sunshine, County Clerk of the County of Kings, State of New York and also Clerk of the Supreme Court in and for said County and State, the same being a Court of Record and having a seal;

DO HEREBY CERTIFY THAT DORSCH, ERIC 02DO6033957
Term 1/17/2014 to 1/17/2018

Whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York, duly commissioned and sworn and qualified to act as such throughout the State of New York; that pursuant to law a commission, or a certificate of their official character, and autograph signature, have been filed in my office; that as such the Notary Public was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment or proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in evidence or recorded in this State, to protest notes and to take and certify affidavits and depositions; and that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public or have compared the signature on the annexed instrument with their autograph signature deposited in my office,

IN WITNESS WHERE OF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at Brooklyn, Kings County, New York on January 14, 2016



NANCY T. SUNSHINE
KINGS COUNTY CLERK

CERTIFICACIÓN

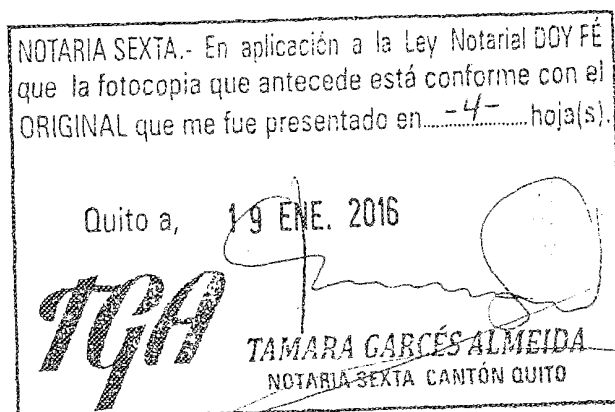
Pamela Goldfarb, en mi calidad de Secretaria de FOX HOLDINGS LLC, una compañía constituida el 10 de diciembre de 2014 al amparo de las leyes del Estado de Columbia, conforme el Artículo 6.8, letra (c) de sus estatutos,

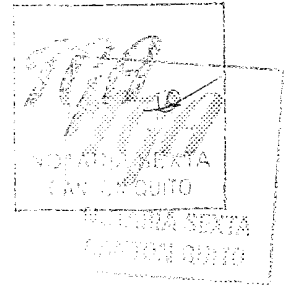
CERTIFICO

Que la señora MARÍA ISABEL SALTOS AYORA es la Gerente de la compañía FOX HOLDINGS LLC, y como tal representante legal de la misma, actualmente en funciones. Las atribuciones de la Gerente constan detalladas en el Artículo 6 de los estatutos de la compañía, entre las cuales consta la facultad de delegar, total o parcialmente sus funciones, así como llevar a cabo cuanto acto considere necesario para ejecutar los objetivos de la compañía.

Pamela Goldfarb

Pamela Goldfarb
SECRETARIA DE FOX HOLDINGS LLC





ASPOTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido firmado por **Nancy T. Sunshine**
3. actuando en su calidad de **Secretaria del Condado**
4. lleva el sello de **Condado de Kings**
Certificado
5. en Ciudad de Nueva York, Nueva York 6. El día 14 de Enero de 2016
7. por el Secretario Adjunto Especial de Estado, Estado de Nueva York
8. No. NYC-520534
9. SELLO OFICIAL QUE LEE:
ESTADO DE NUEVA YORK
DEPARTAMENTO DE ESTADO
10. Firma: Ilegible
Whitney A. Clark
Secretario Adjunto Especial de Estado

**ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
OFICINA DEL SECRETARIO DEL CONDADO**

SS:

Yo, Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, Estado de Nueva York, y Secretaria de la Suprema Corte para dicho Condado y Estado, ambas sirviendo como Corte de Registro y teniendo sello;

**POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE DORSH, ERIC 02DO6033957
Período 1/17/2014 a 1/17/2018**

Cuyo nombre está suscrito en el instrumento anexo, era al tiempo de dicha suscripción NOTARIO PÚBLICO en y para el Estado de Nueva York, debidamente comisionado, tomado juramento y calificado para actuar como tal en todo el Estado de Nueva York; que de conformidad con la ley de comisionados, el certificado de su nombramiento oficial y su firma, han sido consignadas en mi oficina; que en calidad de Notario Público estaba debidamente autorizado a tomar juramento y declaraciones, a recibir y certificar certificados de prueba de escrituras, hipotecas, poderes y otros documentos escritos relacionados con propiedad de tierras, posesiones y herencias a ser registrados en este Estado, a sentar notas de protesta y a recibir y certificar declaraciones juramentadas; y que estoy bien familiarizada con la escritura de dicho Notario Público o he comparado la firma del instrumento anexo con aquella consignada en mi oficina,

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, siento mi firma y mi sello oficial en Brooklyn, Condado de Kings, Nueva York, el 14 de Enero de 2016.

Firma Ilegible
NANCY T. SUNSHINE
SECRETARIA DEL CONDADO DE KINGS

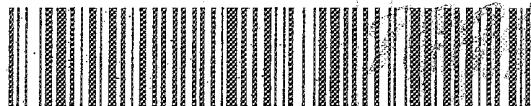
MARIO ALBERTO NÚÑEZ KROCHIN, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, certifico que he traducido al idioma español los documentos adjuntos.



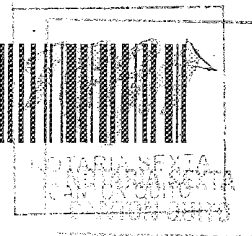
Mario Alberto Núñez Krochin
C.C. No. 1711674174



Factura: 001-002-000017151



20161701006D00400



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701006D00400

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) MARIO ALBERTO NÚÑEZ KROCHIN SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1711674174, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 20 DE ENERO DEL 2016, (10:09).

Mario Albe...
MARIO ALBERTO NÚÑEZ KROCHIN
CÉDULA: 1711674174

Tamara...

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



6

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Mario Núñez Krochin con matrícula profesional número diez y siete – dos mil diez – doscientos ochenta y seis del Foro de Abogados, en esta fecha y en diez (10) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Sexta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA CERTIFICACION DE LA REPRESENTACION LEGAL DE FOX HOLDINGS LLC Y APOSTILLA, Y SU TRADUCCION DEL IDIOMA INGLÉS AL CASTELLANO, REALIZADO POR MARIO NUÑEZ KROCHIN, CON SU RESPECTIVO RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- Quito, a veinte de enero del dos mil diez y seis.

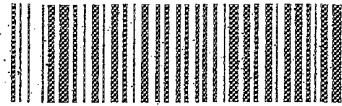
mabs/mabs



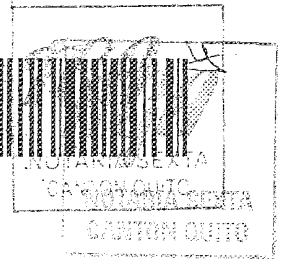
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del cantón Quito



Factura: 001-002-000017176



20161701006P00317



PROTOCOLIZACIÓN 20161701006P00317

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE ENERO DEL 2016, (12:11)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

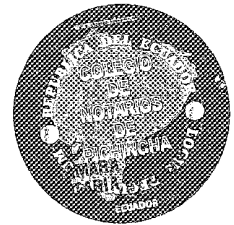
A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
NÚÑEZ KROCHIN MARIO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711674174

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACION DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA CERTIFICACION DE REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA FOX HOLDINGS LLC, DEBIDAMENTE APOSTILLADO Y TRADUCIDO
----------------	--

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

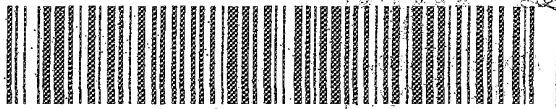
Se protocolizo ante mi y en fe de ello confiero ésta
 copia certificada, firmada y sellada en
 Quito a 20 ENE. 2016



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta - Quito D.M.



Factura: 001-002-000017177



20161701006000138

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701006000138

NOTARIO OTORGANTE:	SEXTO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO.
FECHA:	20 DE ENERO DEL 2016, (12:12)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
NUNEZ KROCHIN MARIO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711674174
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-01-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIO NUNEZ KROCHIN
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1711674174

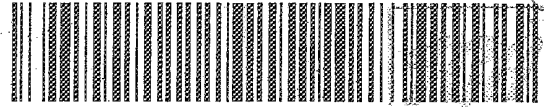
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000017276



20161701006P00356

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701006P00356					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE ENERO DEL 2016, (9:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FOX HOLDINGS LLC	REPRESENTADO POR	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA EXTRANJERA	30-08517-41	ESTADOUNIDENSE	GERENTE	MARIA ISABEL SALTOS AYORA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PODER ESPECIAL A FAVOR DE KAREN ELIZABETH VASQUEZ ORTIZ					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta
 copia certificada, firmada y sellada en
 Quito a 22 ENE. 2016

Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta - Quito D.M.

